

Guayaquil, 27 de marzo de 2019

A los Señores Accionistas de la compañía
ARGUS DIGITAL COMERCIALIZADORA KEMIVAD S. A.
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, especialmente en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre de 2018.

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la Junta General de Accionista, dando cumplimiento a las disposiciones del directorio y la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no hemos tenido inconveniente en lo operativo y en lo referente a aspectos laborales, societarios, tributarios y legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, están a libre disponibilidad de los accionistas para su revisión.

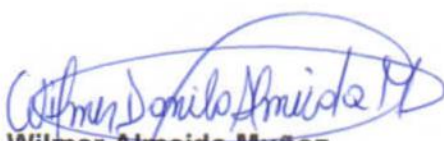
En este ejercicio, la compañía tuvo Ingresos totales por ventas de US\$ 159.731,48, Costos de Ventas por US\$ 112.772,90 y Gastos de Operación de Ventas, Administrativo, Financieros, Amortización, Depreciación y Otros por US\$ 40.744,24 obteniendo una utilidad neta antes de participación e impuesto de US\$ 6.214,34 el 15% de Participación de Trabajadores de US\$ 932,15, e Impuesto determinado en pago de anticipo para este periodo del US\$ 3.914,95 ; quedando una utilidad líquida a disposición de los accionistas de US\$ 1.367,24.

Para darle una mayor solvencia económica a la empresa recomiendo que las utilidades del ejercicio económico después de satisfacer la carga tributaria por participación a trabajadores e impuestos a la renta el 10% sean destinadas a formar parte de la de Reserva Legal US\$ 136,72; el 20% de US\$ 273,45 a la cuenta Reservas Facultativa Utilidades y el saldo de US\$ 957,07 en Utilidad no distribuidas o ganancia acumuladas, a fin de acrecentar y fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros 31 de diciembre del 2018.

Solicito a la Junta General de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,


Wilmer Almeida Muñoz
Gerente General
CI # 0913264784